

## TÉCNICA/O PAZ Y CONVIVENCIA EN EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EUSKADI

### SE OFRECE:

- Contrato hasta final de año con posibilidad de prórroga.
- Contrato de trabajo a jornada completa.
- Puesto de trabajo en Donostia.
- 26.250,90 € anuales (sueldo bruto).
- Incorporación a un grupo de trabajo joven y dinámico.
- Trabajo a favor de la Paz y la Convivencia, siendo la juventud el eje principal.

### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

- Crear, organizar, desarrollar y evaluar proyectos relacionados con la Paz y Convivencia.
- Facilitar espacios seguros y participativos para la reflexión y el diálogo.
- Recabar y analizar las necesidades, intereses, puntos de vista y propuestas que las personas jóvenes tienen ante la Paz y la Convivencia, y comunicárselas a las instituciones y medios de comunicación.
- Dependiendo del proyecto, coordinar o trabajar conjuntamente con asociaciones juveniles, movimientos organizados, agentes sociales y administraciones.
- Asesoramiento en materia de Paz y Convivencia.
- Garantizar la perspectiva "paz y convivencia" en las demás áreas técnicas de EGK.
- Coordinación con las demás áreas técnicas de EGK.

### SE PIDE:

- Ser menor de 30 años.
- Poseer una titulación superior en ciencias sociales (Pedagogía, Sociología, Antropología, Filosofía...). En caso de no disponer de estos estudios, poseer experiencia demostrable en este ámbito.
- Tener formación en gestión de Cultura de Paz y/o Derechos Humanos (estudios de posgrado, cursos...) y compromiso para con ello.
- Conocer nuestra Historia, prioritariamente, la realidad de las últimas décadas y los diversos discursos y puntos de vista.

- Experiencia en técnicas de dinamización y participación.
- Tener conocimientos sobre participación, asociacionismo y movimientos sociales vascos.
- Nivel alto oral y escrito de euskera (EGA) y castellano.
- Flexibilidad horaria y para desplazamientos (CAV).
- Disponibilidad para incorporación inmediata.

#### **SE VALORARÁ:**

- Experiencia en asociacionismo (en asociaciones juveniles, en ONG, en movimientos sociales...).
- Conocer las iniciativas que han integrado o se han llevado a cabo con la juventud en el ámbito de la Paz y Convivencia.
- Facilidad para trabajar en equipo y para las relaciones sociales.
- Capacidad para desarrollar proyectos propios con responsabilidad y autonomía.
- Creatividad, facilidad para buscar alternativas ante los problemas y para integrar diferentes perspectivas.
- Facilidad para hablar en público.
- Dominio de inglés, francés u otra lengua extranjera.
- Conocimiento de los procesos de paz y convivencia de otros territorios.

#### **CURRÍCULUM:**

- Plazo: hasta el 3 de febrero a las 12.00 horas.
- Dirección: [egk@egk.org](mailto:egk@egk.org) / Especificar en el asunto “Bake eta Bizikidetz teknikaria”
- Nombrar el documento del currículum: NombreApellidos
- Estas son varias fechas a tener en cuenta durante el proceso:

Envío del currículum, hasta el 03 de Febrero (hasta las 12.00 del mediodía).

Notificación de quién tiene que hacer la prueba, 07 de Febrero.

Prueba escrita en Donosti-San Sebastian, 09 de Febrero

Notificación de quien tiene que hacer la entrevista, 14 de Febrero.

Entrevista, 16 de Febrero

Notificación de la persona seleccionada para el trabajo, 21 de Febrero.

Fecha de comienzo en el trabajo, 20 de Marzo.